

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspectora, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICA: Que se personó el día quince de enero de dos mil veinticinco, en las instalaciones de **COMAYPA, S.A.**, ubicada en el Polígono Industrial , Calle , naves , de Castellón de la Plana, en la provincia de Castellón.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de humedad y densidad en suelos, cuya autorización vigente (MO-04) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Castellón con fecha 21 de junio de 2021.

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de los siguientes equipos para la medida de humedad y densidad de suelos en el momento de la inspección:
 - Equipo de la firma , modelo , n/s , que alberga 2 fuentes radiactivas encapsuladas, una de , n/s y otra de , n/s , de actividades MBq (mCi) y GBq (mCi). _
 - Equipo de la firma , modelo , n/s , que alberga 2 fuentes radiactivas encapsuladas, una de , n/s y otra de , n/s , de actividades MBq (mCi) y GBq (mCi). _
 - Equipo de la firma , modelo , n/s , que alberga 2 fuentes radiactivas encapsuladas, una de , n/s , y otra de , n/s , de actividades MBq (mCi) y GBq (mCi). _

- Los equipos y el modelo se encuentran alojados en el interior del búnker en sus maletas de transporte, cuyo cierre dispone de , señalizadas con las etiquetas de material radiactivo II-Amarilla y en las que figuraba el isótopo, la actividad y el IT .
- El búnker está ubicado en una zona de la nave que limita en el plano superior con escaleras y zona de descanso, en el inferior con cimentación y en el mismo plano con una sala húmeda y una sala de ruidos.
- El búnker dispone de acceso controlado mediante , en poder del supervisor y operadores, y señalizada conforme norma UNE 73.302, como zona controlada con riesgo de irradiación.
- La nave dispone de sistema de como medio disuasorio.
- Los equipos pernoctan en la instalación.
- En las proximidades del búnker se ubica un extintor de incendios.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de 3 equipos para la detección y medida de la radiación de la firma , modelo , n/s , y .
- La instalación dispone de los registros de las verificaciones mensuales de los monitores de radiación realizados hasta la fecha de la inspección.
- Los equipos disponen de certificado de calibración, emitido por el con fecha 15 de febrero de 2023 para el equipo n/s , por el con fecha 21 de febrero de 2021 para el equipo n/s , y con fecha 5 de febrero de 2021 para el equipo n/s .

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles máximos de tasa de dosis medidos por la inspección son:
 - Búnker con los equipos en su interior: $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta búnker; en contacto con la pared del búnker y en el puesto de trabajo más cercano al búnker y $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la pared lateral del búnker contigua al laboratorio.
 - : $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el bulto; $\mu\text{Sv/h}$ a 1 metro del bulto; $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el equipo y $\mu\text{Sv/h}$ a 1 metro del equipo.
 - : $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el bulto; $\mu\text{Sv/h}$ a 1 metro del bulto; $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el equipo y $\mu\text{Sv/h}$ a 1 metro del equipo.
 - : $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el bulto; $\mu\text{Sv/h}$ a 1 metro del bulto; $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con el equipo y $\mu\text{Sv/h}$ a 1 metro del equipo.
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma , modelo , n/s , calibrado en origen el 3 de mayo de 2024.



- La instalación dispone de un dosímetro de área de termoluminiscencia (TLD) junto a la puerta del búnker, procesado mensualmente por la firma _____, cuyas lecturas están disponibles hasta noviembre de 2024. La ubicación del TLD no coincide con el puesto de trabajo de ningún operario. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de 1 licencia de supervisor y 5 licencias de operador todas en vigor. _____
- El control dosimétrico de los trabajadores expuestos (TE) se realiza a través de 4 dosímetros TLD personales, procesados mensualmente por la firma _____ estando las lecturas disponibles hasta noviembre de 2024. Los TLD están asignados a los operadores en activo. _____
- Disponen de los certificados de aptitud de los exámenes de salud anuales del TE, realizados en el año 2023 y 2024, por la empresa _____, donde se refleja la aptitud del trabajador. _____
- La empresa _____ ha impartido un curso de formación en materia de transporte de material radiactivo y protección radiológica básica a los operadores de la instalación el 30 de octubre de 2024. Disponen de registros del programa impartido y los certificados de asistencia y aprovechamiento. _____
- La instalación ha realizado un simulacro de emergencia y formación específica en materia de protección radiológica plan de emergencia interior en el año 2024. No disponen del temario impartido ni del registro de asistentes. La instalación adquiere el compromiso de registrar documentalmente todas las acciones formativas y simulacros que se realicen. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, con 2 fuentes radiactivas encapsuladas, una de _____, n/s _____ y otra de _____, n/s _____, de actividades _____ MBq (_____ mCi) y _____ GBq (_____ mCi), fue acondicionado y retirado por _____ el día 14 de febrero de 2023. Disponen del albarán de retirada. ____
- La instalación dispone de un diario de operaciones general diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se reflejan los datos relevantes de funcionamiento, desplazamientos de los equipos para su calibración y comprobaciones de funcionamiento, recepción de informes de verificación e incidencias ocurridas durante el uso de los equipos. _____
- Asimismo, dispone de 3 diarios de operaciones diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, asignados a cada uno de los equipos en uso, en los que se reflejan por fecha los desplazamientos, operaciones, personal y la firma del supervisor. _____
- La instalación dispone de registro electrónico de los desplazamientos de los equipos y personal que los opera. _____
- Disponen de los certificados originales de las fuentes radiactivas. _____

- La instalación dispone de procedimiento interno de trabajo para el mantenimiento de los equipos, revisión de la mecánica funcional y verificación radiológica, con periodicidad semestral. Disponen de los registros de fechas 7 de marzo y 2 de septiembre de 2023 y 29 de febrero y 27 de agosto de 2024, efectuados desde la última inspección. _____
- El control de hermeticidad y verificación radiológica de las fuentes de los equipos se realiza anualmente por la firma _____, los últimos de fecha 22 de enero de 2024, del cual está disponibles el informe, y de fecha 14 de enero de 2025, del cual está pendiente de recepción. _____
- Disponen de los informes de las revisiones de mantenimiento realizados por _____, con fecha 31 de marzo de 2023 al equipo _____, con fecha 28 de noviembre de 2023 al equipo _____ y con fecha 24 de octubre de 2023 al equipo _____.
- Disponen de los informes de inspección visual de las varillas y prueba de líquidos penetrantes, realizados por _____ y _____, con fecha 21 de febrero de 2024 al equipo _____, con resultado favorable. _____
- La verificación radiológica del búnker y los equipos de medida de densidad y humedad se efectúa mensualmente junto con la verificación de los monitores de radiación. _____
- La instalación dispone de fichas de control de los equipos de medida de densidad y humedad y de los monitores de radiación, en las que se refleja la tipología de equipo, las revisiones, mantenimientos, verificaciones o calibraciones que les apliquen, la fecha de la última actuación efectuada y la próxima a realizar. _____
- La instalación dispone de procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de la radiación en los que se refleja la calibración con una periodicidad sexenal y la verificación semestral por intercomparación con las medidas realizadas por la empresa que realiza la hermeticidad y con la inspección. _____
- Los vehículos para el transporte de los equipos disponen de pulpos para la estiba de los mismos, placas preceptivas de mercancías peligrosas y material de señalización y balizamiento para acotar las zonas de trabajo. _____
- Cada equipo y vehículo está asociado a un operador. _____
- La documentación que acompaña a los operadores en cada transporte se compone de cartas de porte para los trayectos de los equipos a las obras, fichas de actuación en caso de emergencia, teléfonos de emergencia, documentación del transporte de mercancías peligrosas, copia de la documentación de cada equipo y de las normas de protección durante la operación e intervención en caso de emergencia. _____
- Los operadores disponen de certificado de formación en materia ADR-Clase 7 emitido por la empresa. _____
- Disponen de contrato de consejero de seguridad en el transporte con la empresa _____.
- Disponen del recibo de la póliza de cobertura de riesgos por daños radiactivos y nucleares, suscrita por la instalación con la entidad _____, en vigor. _____



- Los informes anuales de la instalación, correspondientes a los años 2022 y 2023, han sido remitidos al Consejo de Seguridad Nuclear. Está disponible la copia del informe anual correspondiente al año 2024. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes; así como las referidas autorizaciones, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

Firmado por
23/01/2025 14:01:13



, el

TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **COMAYPA, S.A.**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar el documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2025.01.24 11:30:06 +01'00'